

PROMULGA ACUERDO N° 08 DE FECHA 21 DE ENERO DE 2020 DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL QUE APRUEBA MODIFICAR EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.

DECRETO EXENTO 328 / 2020

RECOLETA,

31 ENE. 2020

VISTOS:

1. La modificación Presupuestaria N°1 del Departamento de Educación Municipal, presentada mediante memorándum N° 10 de fecha 15 de enero de 2020, al Honorable Concejo Municipal.
2. El Acuerdo N° 8 de fecha 21 de enero de 2020, del Honorable Concejo Municipal, que aprueba modificar el presupuesto del Departamento de Educación.
3. El Decreto Exento N° 293 de fecha 29.01.2019 que fija orden de subrogancia del Secretario Municipal.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto:

DECRETO:

PROMÚLGASE el Acuerdo N° 8 de fecha 21 de enero de 2020, del Honorable Concejo Municipal, que aprueba modificar el presupuesto del Departamento de Educación Municipal, vigente para el año 2020, en los términos siguientes:

1.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DETERMINACIÓN SALDO INICIAL DE CAJA

PRESUPUESTO DE INGRESOS							
Su bt	Item	Asig	Denominación	PPTO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	NVO PPTO VIGENTE
			Deudores Presupuestarios	22.734.652	0	266.987	22.467.665
15			Saldo Inicial de Caja	-2.162.930	0	266.987	-2.429.917
			Subtotales		0	266.987	
VARIACION PPTO DE INGRESOS						266.987	

2.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS Y DETERMINACIÓN DEUDA FLOTANTE

PRESUPUESTOS DE GASTOS							
Su bt	Item	Asig	Denominación	Ppto 2019	AUMENTO	DISMINUCIÓN	
			Acreedores Presupuestarios	22.734.652	277.534	544.521	22.467.665
21			Gastos en Personal	18.128.867	277.534	0	5.477.425
	01		Personal a Planta	4.307.933	277.534	0	4.585.467
34			Servicio de la Deuda	990.500	0	544.521	445.979
	07		Deuda Flotante	990.500	0	544.521	445.979
			Subtotales		0	544.521	
VARIACION PPTO DE GASTOS						266.987	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

FIRMADO:



JIMENA JIMÉNEZ GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

DJJ/JJG/AMA/MBA/GTS/cmm



DANIEL JADUE JADUE
ALCALDE



PROMULGA ACUERDO N° 08 DE FECHA 21 DE ENERO DE 2020 DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL QUE APRUEBA MODIFICAR EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.

DECRETO EXENTO 328 / 2020

RECOLETA, 31 ENE. 2020

VISTOS:

1. La modificación Presupuestaria N°1 del Departamento de Educación Municipal, presentada mediante memorándum N° 10 de fecha 15 de enero de 2020, al Honorable Concejo Municipal.
2. El Acuerdo N° 8 de fecha 21 de enero de 2020, del Honorable Concejo Municipal, que aprueba modificar el presupuesto del Departamento de Educación.
3. El Decreto Exento N° 293 de fecha 29.01.2019 que fija orden de subrogancia del Secretario Municipal.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto:

DECRETO:

PROMÚLGASE el Acuerdo N° 8 de fecha 21 de enero de 2020, del Honorable Concejo Municipal, que aprueba modificar el presupuesto del Departamento de Educación Municipal, vigente para el año 2020, en los términos siguientes:

1.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DETERMINACIÓN SALDO INICIAL DE CAJA

PRESUPUESTO DE INGRESOS							
Su bt	Item	Asig	Denominación	PPTO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	NVO PPTO VIGENTE
			Deudores Presupuestarios	22.734.652	0	266.987	22.467.665
15			Saldo Inicial de Caja	-2.162.930	0	266.987	-2.429.917
			Subtotales		0	266.987	
VARIACION PPTO DE INGRESOS						266.987	

2.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS Y DETERMINACIÓN DEUDA FLOTANTE

PRESUPUESTOS DE GASTOS							
Su bt	Item	Asig	Denominación	Ppto 2019	AUMENTO	DISMINUCIÓN	
			Acreedores Presupuestarios	22.734.652	277.534	544.521	22.467.665
21			Gastos en Personal	18.128.867	277.534	0	5.477.425
	01		Personal a Planta	4.307.933	277.534	0	4.585.467
34			Servicio de la Deuda	990.500	0	544.521	445.979
	07		Deuda Flotante	990.500	0	544.521	445.979
			Subtotales		0	544.521	
VARIACION PPTO DE GASTOS						266.987	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

FDO.: DANIEL JADUE JADUE, ALCALDE; JIMENA JIMÉNEZ GONZÁLEZ, SECRETARIA MUNICIPAL (S).

LO QUE TRANSCRIBO A USTED CONFORME A SU ORIGINAL.

DJJ/JJG/AMA/MBA/GTS/cmm

TRANSCRITO A:
-Secretaría Municipal.
-Dirección de Control.
-Asesoría Jurídica
-Depto. de Educación Municipal.



JIMENA JIMÉNEZ GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



MEMORANDUM N° 10 /2020

Recoleta,

15 ENE 2020

DE : **ARNOLDO MACKER ABURTO**
JEFE DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL (S)

A : **SR. LUIS MOREIRA URIBE**
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

MAT. : **Solicita incorporar tema en tabla próximo Concejo Municipal.**

Por medio del presente, se solicita incorporar en tabla del próximo concejo municipal, modificación presupuestaria N° 1 del Departamento de Educación, que se adjunta.

A la espera de una respuesta favorable, le saluda,



ARNOLDO MACKER ABURTO
JEFE DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL (S)



AMA/MBA/cmm

C.C./

-Alcaldía.

-Secretaría Municipal.

-Concejo Municipal (9).

-Archivo Depto. Educación.

ADJ.: Modificación presupuestaria N° 1

**MODIFICACIÓN N° 1 AL PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
AÑO 2020**

PRESUPUESTO DE INGRESOS								
Sub t	Item	Asig		Denominación	PPTO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	NVO PPTO VIGENTE
				Deudores Presupuestarios	22.734.652	0	266.987	22.467.665
				Subtotal				
VARIACIÓN PPTO DE INGRESOS								

PRESUPUESTOS DE GASTOS								
Sub t	Item			Denominación	Ppto 2019	AUMENTO	DISMINUCIÓN	
				Acreedores Presupuestarios	22.734.652	277.534	544.521	22.467.665
21				Gastos				
	01			Personal a Planta	4.307.933	277.534	0	4.585.467
34				Servicio de la Deuda	990.500	0	990.500	0
	07			Deuda Flotante	990.500	0	990.500	0


MBA/ABG/KSM



SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N°08

RECOLETA, 21 ENERO 2020

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, lo informado por Memorandum N°10 de fecha 15 de Enero 2020, del Sr. Jefe del Departamento Educación (S) don Arnoldo Macker Aburto; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APROBAR MODIFICAR EL PRESUPUESTO AL DEPARTAMENTO EDUCACION VIGENTE PARA EL AÑO 2020 EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

PRESUPUESTO DE INGRESOS							
Su bt	Item	Asig	Denominación	PPTO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	NVO PPTO VIGENTE
			Deudores Presupuestarios	22.734.652	0	266.987	22.467.665
15			Saldo Inicial de Caja	-2.162.930	0	266.987	-2.429.917
			Subtotales		0	266.987	
			VARIACION PPTO DE INGRESOS			266.987	

PRESUPUESTOS DE GASTOS							
Su bt	Item	Asig	Denominación	Ppto 2019	AUMENTO	DISMINUCIÓN	
			Acreedores Presupuestarios	22.734.652	277.534	544.521	22.467.665
21			Gastos en Personal	18.128.867	277.534	0	5.477.425
	01		Personal a Planta	4.307.933	277.534	0	4.585.467
34			Servicio de la Deuda	990.500	0	544.521	445.979
	07		Deuda Flotante	990.500	0	544.521	445.979
			Subtotales		0	544.521	
			VARIACION PPTO DE GASTOS			266.987	

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Do Fernando Pacheco Bustamante

Don Cristian Weibel Avendaño

Don Fernando Manzur Freig

1667623

Don Luis Gonzalez Brito

Don Ernesto Moreno Beauchemin

**Votan en contra de este acuerdo los siguientes señores
Concejales:**

Doña Alejandra Muñoz Diaz

Don Mauricio Smok Allemandi

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar

JJG/pgs

- Alcaldía
- Control
- Jurídico
- D.A.F
- Secpla
- D. Educación
- Adm. Municipal



JIMENA JIMENEZ GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)